

## POSADAS, 0 9 SEP 2011

VISTO: El Expediente S01:0000511/2011, por el cual se eleva Resolución Rectoral Nº 0292/11 dictada ad-referéndum del Consejo Superior, y;

## **CONSIDERANDO:**

QUE, mediante la misma, se incorpora al Presupuesto 2011 de la Universidad Nacional de Misiones, al Programa y Partidas Presupuestarias que se indican en los Anexos, la suma de \$40.510,= para financiar los gastos que dem anden la aplicación del Convenio de mejoras de educación técnico profesional dependiente de la Universidad Nacional de Misiones – Escuela Agrotécnica Eldorado.

QUE, la Comisión de Presupuesto y Administración se expidió sobre el asunto mediante Despacho Nº 058/11, sugiriendo la aprobación de la Resolución enunciada en el Visto.

**QUE**, el tema fue tratado y aprobado por unanimidad de los Consejeros presentes en la 4ª Sesión Ordinaria/11 del Alto Cuerpo, efectuada el día 17 de Agosto de 2011.

Por ello:

## EL CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE MISIONES O R D E N A :

**ARTICULO 1º.- APROBAR** la Resolución Rectoral Nº 0292/11, dictada ad-referéndum del Consejo Superior el día 01 de Abril de 2011.

ARTICULO 2º.- REGISTRAR, Comunicar, y Cumplido. ARCHIVAR.-

ORDENANZA Nº

KaW/GnM

Mgter JAVIER CORTARI
Presidente Consejo Superior
Universidad Nacional de Misienes

MIGUEL ANGUL LOPEZ

SECRETARIO COMETIO SUPERIOR Universidad Nacional de Misiones